



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.01-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 09 del mes de enero del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.01-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Presidente del concejo), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**, (Vice presidenta del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar presupuesto Municipal para el año 2025, por un monto de: **RDS\$28,021,239.30 VEINTIOCHO MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS.**

25 % para el pago de personal: **RDS\$7, 005,309.83**

40 % para inversiones en obras: **RDS\$11, 208,495.72**

31 % para servicios municipales: **RDS\$8, 686,584.19**

4 % para educación, salud y género: **RDS\$1, 120,849.56**

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 10-2024.

EN EL TERCER PUNTO:

B) Hubo correspondencia recibida oficio SN de fecha 27/12/2024. correspondiente al presupuesto Municipal para el año 2025, por un monto de: **RDS\$28,021,239.30 VEINTIOCHO MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS.**

EN EL CUARTO PUNTO:

II. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar presupuesto Municipal para el año 2025, por un monto de: **RD\$28,021,239.30 VEINTIOCHO MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS.**

25 % para el pago de personal: RD\$7, 005,309.83

40 % para inversiones en obras: RD\$11, 208,495.72

31 % para servicios municipales: RD\$8, 686,584.19

4 % para educación, salud y género: RD\$1, 120,849.56

B) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar el presupuesto Municipal para el año 2025, por un monto de: **RD\$28,021,239.30 VEINTIOCHO MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS.** El mismo fue estudiado por días consecutivo por los regidores y la alcaldesa **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ**, **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**, Presidente del concejo, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**, Vice presidenta del concejo, **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ**, Regidora, **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, Regidor y **JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA**, Regidor, dicho presupuesto será distribuido de la siguiente manera:

25 % para el pago de personal: RD\$7, 005,309.83

40 % para inversiones en obras: RD\$11, 208,495.72

31 % para servicios municipales: RD\$8, 686,584.19

4 % para educación, salud y género: RD\$1, 120,849.56

El mismo quedo aprobado a unanimidad de los regidores presentes.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los nueve (09) días del mes de enero de año 2025, siendo las 07:50 P.M horas de la noche.

Firmado:



EDGAR STIVEN MATOS MATOS
Presidente del concejo

LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
vice-presidenta del concejo

YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Regidor

JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Regidora

JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA

Regidor

KARLA MIGUEL MANZUELA SANCHEZ

Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.02-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 13 del mes de febrero del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.02-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Presidente del concejo), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**, (Vice presidenta del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal
- B) Solicitud de conocer y aprobar Inicio del Proceso de Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.
- C) Solicitud de conocer y aprobar contrato recolección de desechos sólidos.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 01-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

- D) Hubo correspondencia recibida oficio SN de fecha 09/2/2025. correspondiente al contrato cobros facturación recolección desechos sólidos, también recibimos al concejo de regidores el oficio SN de fecha 12/02/2024 correspondiente al reglamento interno del consejo de desarrollo Municipal y el inicio del proceso de formulación del plan Municipal de desarrollo.

EN EL CUARTO PUNTO:

II. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal.
- B) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal el cual el mismo nos permitirá fortalecer la organización y funcionamiento de este importante espacio de participación, asegurando que las decisiones y acciones que se tomen respondan las verdaderas necesidades de nuestra comunidad, **dicha propuesta fue aprobada mediante resolución 02-2025 por los regidores presentes. El cual el acta extraordinaria No. 13-2020 queda derogada e enmienda.**

EN EL QUINTO PUNTO:

- C) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar Inicio del Proceso de Formulación del Plan Municipal de Desarrollo, dicha propuesta es un paso fundamental para la planificación de nuestro municipio, garantizado que las iniciativas y proyectos que impulsemos estén alineados con una visión de desarrollo sostenible. el mismo contara con el respaldo técnico de la federación Dominicana de municipios (FEDOMU), lo que nos permitirá estructurar un plan con bases sólidas y realistas. **dicha propuesta fue aprobada mediante resolución 03-2025 por los regidores presentes. El cual el acta extraordinaria No. 13-2020 queda derogada e enmienda.**

EN EL SEXTO PUNTO:

- E) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar Solicitud de conocer y aprobar contrato recolección de desechos sólidos. Para dicho estudio y aprobación al pago de un 30% por sus servicios y honorarios al señor **WANDERSON ENCARNACIÓN** por el cobro correspondiente a la entrada por el concepto de facturación a la recolección desechos sólidos en los distintos centros educativos de nuestro municipio por un valor de RD\$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos con 00/100) **el cual dicha propuesta fue enviada a la comisión siguiente para evolución y estudio del contrato.**

Impuesto y rentas municipales, finanzas y presupuesto:

Presidente: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Primer miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los treces (13) días del mes de febrero de año 2025, siendo las 07:50 P.M horas de la noche.

Firmado:



EDGAR STIVEN MATOS MATOS
Presidente del concejo



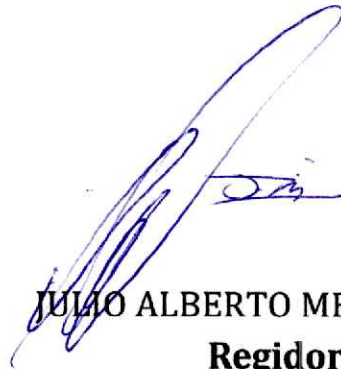
LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
vice-presidenta del concejo



YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Regidor



JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
Regidora



JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor



KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.02-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 13 del mes de febrero del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.02-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Presidente del concejo), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**, (Vice presidenta del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal
- B) Solicitud de conocer y aprobar Inicio del Proceso de Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.
- C) Solicitud de conocer y aprobar contrato recolección de desechos sólidos.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 01-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

- D) Hubo correspondencia recibida oficio SN de fecha 09/2/2025. correspondiente al contrato cobros facturación recolección desechos sólidos, también recibimos al concejo de regidores el oficio SN de fecha 12/02/2024 correspondiente al reglamento interno del consejo de desarrollo Municipal y el inicio del proceso de formulación del plan Municipal de desarrollo.

EN EL CUARTO PUNTO:

II. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal.
- B) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal el cual el mismo nos permitirá fortalecer la organización y funcionamiento de este importante espacio de participación, asegurando que las decisiones y acciones que se tomen respondan las verdaderas necesidades de nuestra comunidad, **dicha propuesta fue aprobada mediante resolución 02-2025 por los regidores presentes. El cual el acta extraordinaria No. 13-2020 queda derogada e enmienda.**

EN EL QUINTO PUNTO:

- C) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar Inicio del Proceso de Formulación del Plan Municipal de Desarrollo, dicha propuesta es un paso fundamental para la planificación de nuestro municipio, garantizado que las iniciativas y proyectos que impulsemos estén alineados con una visión de desarrollo sostenible. el mismo contara con el respaldo técnico de la federación Dominicana de municipios (FEDOMU), lo que nos permitirá estructurar un plan con bases sólidas y realistas. **dicha propuesta fue aprobada mediante resolución 03-2025 por los regidores presentes. El cual el acta extraordinaria No. 13-2020 queda derogada e enmienda.**

EN EL SEXTO PUNTO:

- E) La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar Solicitud de conocer y aprobar contrato recolección de desechos sólidos. Para dicho estudio y aprobación al pago de un 30% por sus servicios y honorarios al señor **WANDERSON ENCARNACIÓN** por el cobro correspondiente a la entrada por el concepto de facturación a la recolección desechos sólidos en los distintos centros educativos de nuestro municipio por un valor de RD\$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos con 00/100) **el cual dicha propuesta fue enviada a la comisión siguiente para evolución y estudio del contrato.**

Impuesto y rentas municipales, finanzas y presupuesto:

Presidente: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Primer miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los treces (13) días del mes de febrero de año 2025, siendo las 07:50 P.M horas de la noche.

Firmado:


EDGAR STEVEN MATOS MATOS
Presidente del concejo




LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
vice-presidenta del concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Regidor


JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.03-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 13 del mes de marzo del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.03-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Presidente del concejo), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**, (Vice presidenta del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar proyecto de reforma tributaria Municipal

II. ASUNTOS QUE SOMETEN LOS HONORABLES REGIDORES SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar solución para la calibradora de motor en el Municipio. Sometido por el honorable regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**.
- B) Solicitud de conocer y aprobar construcción de Aceras y Contenes en el barrio las flores (parte atrás del Hoyo) Sometido por el honorable regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 02-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

- B) Hubo correspondencia recibida oficio SN de fecha 10/3/2025. correspondiente al proyecto reforma tributaria Municipal (Actualización tabla de arbitrios y tasas Municipales).

EN EL CUARTO PUNTO:

III. ASUNTO QUE SOMETE LA SEÑORA ALCALDESA MANUELA M ORTIZ SANCHEZ, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar proyecto de reforma tributaria Municipal.** La honorable Alcaldesa **MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ**, solicitó al concejo de regidores la aprobación de conocer y aprobar proyecto reforma tributaria Municipal (Actualización Tabla de Arbitrios y Tasa Municipales) la misma está acorde con las nuevas legislaciones vigente que impactan a la municipalidad, razón de que la tabla actual ya tiene 2 gestiones ejecutándose y por ende el municipio actualmente ha experimentado un crecimiento y la inflación sigue aumentando cada día más, así que amerita que la tabla de arbitrios sea actualizada. **dicha propuesta fue enviada a la comisión de finanza para dicho estudio y evolución de la tabla de arbitrio la misma está compuesta por los siguientes:**

Impuesto y rentas municipales, finanzas y presupuesto:

Presidente: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Primer miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

EN EL QUINTO PUNTO:

IV. ASUNTOS QUE SOMETEN LOS HONORABLES REGIDORES SOBRE:

- C) Solicitud de conocer y aprobar solución para la calibradora de motor en el Municipio. Sometido por el honorable regidor YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO.**

Que en el municipio de Estebanía se ha incrementado la práctica conocida como calibrar motores, la cual consiste en maniobras temerarias con motocicletas en una sola rueda, poniendo en riesgo la vida de quienes conducen y de los peatones, esta práctica representa un grave peligro para la seguridad vial y ha generado múltiples quejas por parte de los munícipes, quienes expresan su preocupación ante el aumento de accidentes relacionados con esta actividad, el Ayuntamiento tiene el deber de velar por el orden y la seguridad de los ciudadanos, implementando medidas que reduzcan los riesgos asociados al tránsito vehicular en la comunidad.

POR TANTO, SOMETO ANTE ESTE HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES LA SIGUIENTE PROPUESTA:

1. Solicitar a la Policía Municipal y a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) reforzar la vigilancia en las calles y puntos críticos donde se realizan calibraciones de motores, con el fin de prevenir accidentes y aplicar las sanciones correspondientes.

Dicha propuesta fue aprobada por los regidores presentes.

- D) Solicitud de conocer y aprobar construcción de Aceras y Contenes en el barrio las flores (parte atrás del Hoyo) Sometido por el honorable regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**.

Que en el barrio Las Flores, específicamente en la zona conocida como parte atrás del Hoyo, los residentes enfrentan dificultades debido a la falta de aceras y contenes adecuados, lo que afecta la movilidad y el drenaje pluvial en el sector, el derecho a una infraestructura vial segura y adecuada es fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando espacios adecuados para el tránsito peatonal y vehicular, la ausencia de contenes ha provocado el deterioro de las calles por el estancamiento de aguas pluviales y residuales, lo que genera problemas de salubridad y dificulta el acceso a las viviendas.

Dicha propuesta fue aprobada por los regidores presentes.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los treces (13) días del mes de marzo de año 2025, siendo las 07:19 P.M horas de la noche.

Firmado:


EDGAR STIVEN MATOS MATOS
Presidente del concejo


LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
vice-presidenta del concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Regidor


JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUEL MANZUEÑA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL: 809-521-9241
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.04-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:52 P.M horas de la tarde del día 08 del mes de mayo del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.04-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** (Presidente del concejo), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, (Vice presidente del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO LA SEÑORA LAURA MERCEDES MATOS OLIVO, SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar el calendario de sesiones ordinaria.
- B) Solicitud de conocer y aprobar conformación y conocimiento de las comisiones permanentes.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 03-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

C) No hubo correspondencia recibida.

EN EL CUARTO PUNTO:

II. ASUNTO QUE SOMETE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO LA SEÑORA LAURA MERCEDES MATOS OLIVO, SOBRE:

- D) Solicitud de conocer y aprobar el calendario de sesiones ordinaria. Se expresa el presidente del concejo y dice que en **ASODORE** cambiaron los días de las sesiones ordinarias para el último jueves del mes, la misma le pregunta a sus demás colegas regidores que si están de acuerdo con dicha propuesta, el cual respondieron si, que las sesiones **ORDINARIA** se estará efectuando los últimos jueves de cada mes a la misma

hora de siempre a las 06:00 de la tarde. La misma fue aprobada a unanimidad de los regidores presentes.

E) Solicitud de conocer y aprobar conformación y conocimiento de las comisiones permanentes. Expresa el presidente del concejo la señora **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**, que estuvo verificando dicha comisión la cual no sería necesario hacer ningún tipo de cambio y que cada regidor sabe el cargo que le corresponde en dicha comisión y que no ve la necesidad de cambiarle nada, que si están de acuerdo con que la misma se quede como está, los demás regidores responden que están de acuerdo, la misma queda establecida como estaba en el 2025, la misma quedo aprobada a unanimidad de los regidores presentes.

Planeamiento urbano, Obras Públicas y Espacios Públicos:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS,

Primer miembro: JOHENNIS NUÑES DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Impuesto y rentas municipales, finanzas y presupuesto:

Presidente: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Primer miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Equipos y transportes, limpiezas y servicios públicos:

Presidente: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Primer miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Segundo miembro: EDGAR STIVEN MATOS MATOS

Juntas de vecinos y presupuesto participativo:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS

Primer miembro: JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA

Segundo miembro: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Cuerpo de emergía y seguridad ciudadana:

Presidente: JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA

Primer miembro: LAURA MRECEDES MATOS OLIVIO.

Segundo miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ.

Cultura, espectáculos, deportes y recreaciones:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS

Primer miembro: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Publicidad exterior, medio ambiente y recursos naturales:

Presidente: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Primer miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Segundo miembro: EDGAR STIVEN MATOS MATOS

Género, salud, asistencia social, educación y discapacidad:

Presidente: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

Primer miembro: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Disciplina de consejo:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS

Primer miembro: JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA

Segundo miembro: LAURA MERCEDES MATOS OLIVO

Catastro municipal:

Presidente: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

Primer miembro: EDGAR STIVEN MATOS MATOS

Segundo miembro: JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los ochos (8) días del mes de mayo de año 2025, siendo las 06:59 P.M horas de la tarde.

Firmado:


Laura Mercader Matos Olivo
Presidente del concejo


Junior Ayeurys Sanchez Melo
Vicepresidente del concejo




Edgar Stiven Matos Matos
Regidor


Johennis Nuñez de Sanchez
Regidora



Julio Alberto Mejia Heredia
Regidor


Karla Miguel Manzueta Sanchez
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.05-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:45 P.M horas de la tarde del día 26 del mes de junio del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.05-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** (Presidente del concejo), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, (Vice presidente del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETEN LOS HONORABLES REGIDORES SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar problemática sobre desagüe en la calle donde vive Charle el Mecánico, propuesta sometida por el regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**.
- B) Solicitud de conocer y aprobar problemática de desagüe en el palero calle que cruza el colmado del gallito, propuesta sometida por el regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**.
- C) Solicitud de conocer y ratificar la ley territorial del Municipio de Estebanía que establece y rectifica su límite Municipal, propuesta sometida por el regidor **JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA**.
- D) Solicitud de conocer y aprobar los perfiles (base en hierro) para poder colocar las lámparas en los siguientes sectores: Olga peguero, Las flore, El progresó y otros, propuesta sometida por la regidora y presídete actúa, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**.
- E) Solicitud de conocer y aprobar, Registro Municipal de Contribuyentes, propuesta sometida por el regidor **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**.
- F) Solicitud de conocer y aprobar permiso para viajar al exterior, propuesta sometida por la regidora y presídete actúa, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 04-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

Hubo correspondencia recibida oficio SN de fecha 26/06/2025 permiso del presidente del concejo, también recibimos una solicitud de permiso para llevar una línea eléctrica dicha solicitud sin SN de fecha 26/06/2025, recibimos de fecha 18/6/2025 el oficio sin SN el proyecto de ratificación de los límites de los linderos geográficos.

EN EL CUARTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar problemática sobre desagüe en la calle donde vive Charle el Mecánico, propuesta sometida por el regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**. Traigo dicha propuesta porque los ciudadanos de ese sector se queja por las aguas aposadas ya que la misma se acumula frente a un centro de estudio donde van alrededor de 50 a 60 niños el cual puede afectar, ya que la misma se pone negra y puede aglomerar mosquitos y otros insectos más, el cual me gustaría que se valla evaluar dicho lugar a ver que se puede hacer para que el agua caiga en la cañada, es cuánto. Los demás colegas regidores dicen que deben de ir al lugar conjunto con el encargado de planeamiento para evaluar el lugar y que están de acuerdo con dicha propuesta. **La misma fue aprobada a unanimidad de los regidores presentes.**

EN EL QUINTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar problemática de desagüe en el palero calle que cruza el colmado del gallito, propuesta sometida por el regidor **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**. Traigo dicha problemáticas por las queja de los ciudadanos de dicho sector, el cual se busca que solucionen, ya que el agua se aposa y puede agrumaran mosquitos y ponerse negra, quedaron en ir o esperar que termine dicho trabajo que están haciendo en el mismo, a ver si lo arreglar. **Dicha propuesta fue aprobada a unanimidad de los regidores presentes.**

EN EL SEXTO PUNTO:

Solicitud de conocer y ratificar la ley territorial del Municipio de Estebanía que establece y rectifica su límite Municipal, propuesta sometida por el regidor **JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA**. Dicha propuesta es para ratificar y que sea actualizada la fecha de la resolución 08-2022, el cual la misma queda aprobada y rectificada mediante ordenanza No. 05-2025.

EN EL SESTIMOS PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar los perfiles (base en hierro) para poder colocar las lámparas en los siguientes sectores: Olga peguero, Las flore, El progresó y otros, propuesta sometida por la regidora y presídete actúa, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**. Dicha propuesta la traje al concejo para buscar la manera de ver como se consiguen las bases de hierros para colocar las lámparas en dicho sectores y otros sectores más que necesitan están

alumbrando, en la misma quedaron en enviar una comunicación a la alcaldesa, **quedo aprobada a unanimidad de los regidores presentes.**

EN EL OCTAVO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar, Registro Municipal de Contribuyentes, propuesta sometida por el regidor **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**. Por medio de la presente, se somete a su consideración la solicitud de conocer y aprobar el Registro Municipal de Contribuyentes, con el propósito de garantizar una administración más eficiente y transparente de los ingresos municipales, así como fortalecer el control y seguimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y establecimientos comerciales dentro del municipio.

El Registro Municipal de Contribuyentes constituye una herramienta esencial para la identificación, categorización y fiscalización de los contribuyentes, permitiendo así una mejor planificación y ejecución de los recursos públicos. En la misma queda en hacer un levantamiento, **quedo aprobada a unanimidad de los regidores presentes.**

EN EL NOVENO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar permiso para viajar al exterior, propuesta sometida por la regidora y presídete actúa, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO**. Se le informa al concejo de regidores que el 24 de julio del año presente saldré del país hasta el 21 de agosto del año ya mencionado 2025 es decir por un espacio de 28 días en lo que esté realizando un viaje a los Estados Unidos de Norteamérica. El mismo fue aprobado por los regidores presentes.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los veintiséis (26) días del mes de junio de año 2025, siendo las 07:21 P.M horas de la tarde.

Firmado:


LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
Presidente del concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Vicepresidente del concejo

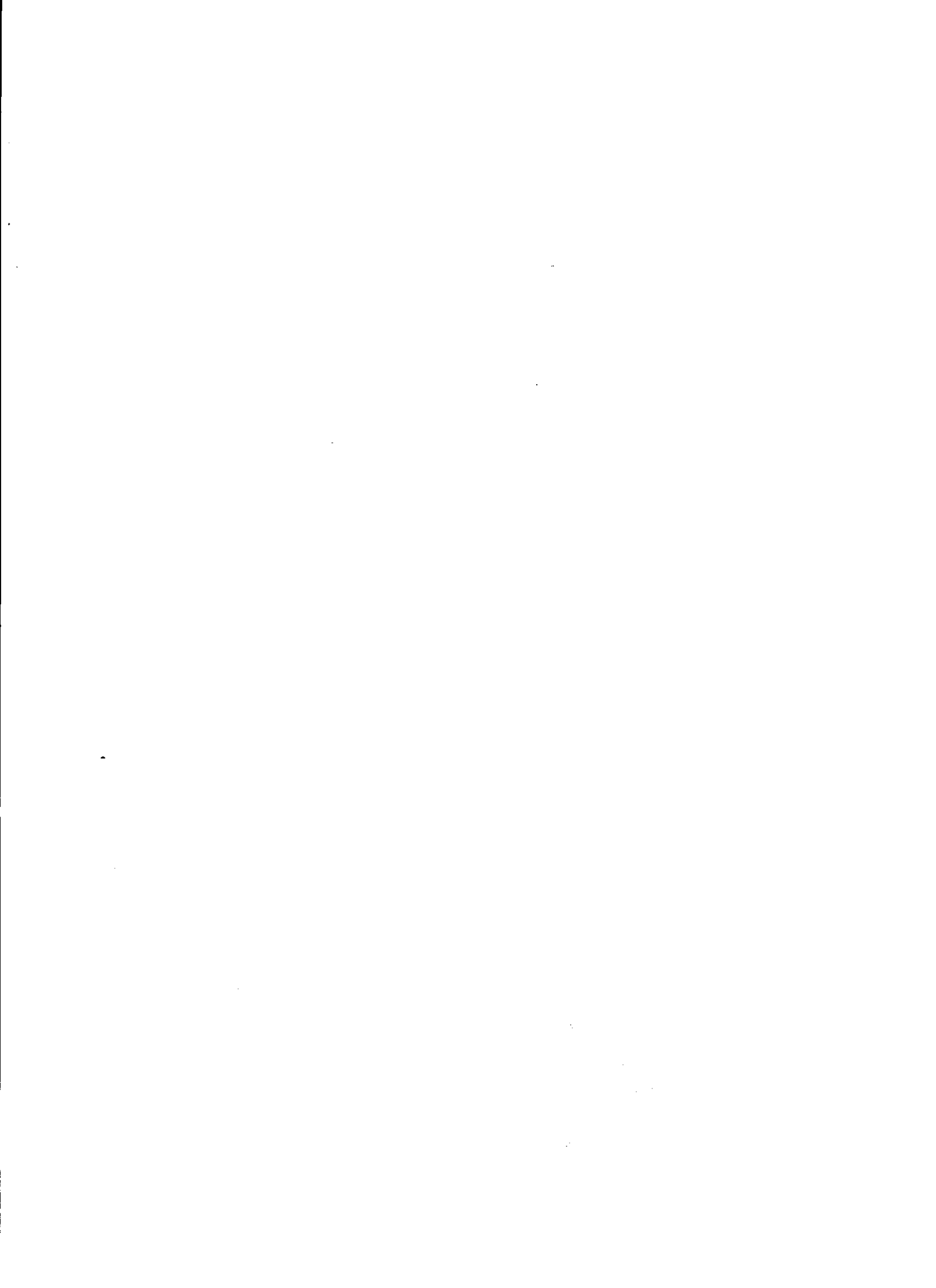

EDGAR STIVEN MATOS MATOS
Regidor


JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUEL GONZÁLEZ SANCHEZ
Secretaria del concejo







AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.06-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 24 del mes de julio del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.06-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal), **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** (Presidente del concejo), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, (Vice presidente del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETEN LA HONORABLES ALCALDESA Sr MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar transferencia de fondos por donaciones a las fiestas patronales.
- B) Solicitud de conocer y aprobar reconocimiento y aprobación de los trabajos realizados en la reconstrucción y embellecimiento de todo el entorno de los paradores fotográficos.
- C) Solicitud de conocer y aprobar reconocimiento y aprobación de construcción de **520 MTS.** Lineales de contenes en el sector Palero arriba.
- D) Solicitud de conocer y aprobar línea de transmisión **L.T. 345 Kv** Punta Catalina- 15 de azua y líneas complementaria.
- E) Solicitud de conocer y aprobar apoyo despliegue de red de fibra óptica del señor Francisco Alb. Sánchez Matos.

ASUNTOS QUE SOMETEN LOS HONORABLES REGIDORES SOBRE:

- F) Solicitud de conocer y aprobar permiso para viajar al exterior desde el 24 de julio hasta el 24 de agosto, propuesta sometida por la regidora, **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ**.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 05-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

Hubo correspondencia recibida oficio SN de fecha 22/07/2025 permiso de la secretaria del concejo de regidores por motivo de salud de su hija.

EN EL CUARTO PUNTO:

G) Solicitud de conocer y aprobar transferencia de fondos por donaciones a las fiestas patronales. Para transferir de la cuenta **RECEPTORA** los fondos recibidos por instituciones del estado (Secretaria de la presidencia) con destino específico y especial a las fiesta patronales Estebanía 2025, a la cuenta de **SERVICIOS MUNICIPALES**, para luego proceder hacer el pago del mismo al comité.

Detalle Recibido:

_ Secretaria de la Presidencia RD\$500,000.00

TOTAL GENERAL RECIBIDO DE **RD\$500,000.00**

Toma la palabra la presidenta del concejo y dice que esto es una cuenta para transferir por la cuenta receptora y dicha propuesta era la que faltaba por la secretaria de la presidencia el cual se debe reconocer para que el dinero pueda pasar debidamente al comité, el cual los regidores están de acuerdo. **La misma fue aprobada a unanimidad de los regidores presentes.**

Vía anexo.

EN EL QUINTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar reconocimiento y aprobación de los trabajos realizados en la reconstrucción y embellecimiento de todo el entorno de los paradores fotográficos. En los trabajos realizados en la **RECONSTRUCCION y Embellecimiento** de los (3) tres paradores fotográficos en los sectores el Palero, la Tunita y el Cruce de esta comunidad más: **construcción de canaleta y reacondicionamiento de toda la tubería de riesgo a los agricultores y construcción de aceras y contenes de todo el entorno en el sector el cruce**, esto trabajos realizados por correcciones y desperfectos a los paradores originales y armonizar las áreas del entorno.

El monto a reconocer según estado de obra y contrato del contratista es de **RD\$2, 241,040.47**

Estos trabajos de construcción en la parte de la canaleta y tuberías para los agricultores realizados a solicitud de los mismos y que cuando llovía a había fenómenos naturales esa parte se llenaba el agua, haciendo lagos y deterioros a toda la entrada hacia el sector el cruce.

Toma la palabra la presidenta del concejo, esta propuesta como todos sabemos lo recibimos actualmente y entiendo que debemos enviarla a comisión para estudiarlo más a fondo y luego proceder aprobarlo, los demás colega dicen que sería lo más factible en vista que fue recibido actualmente y no se ha estudiado dicha propuesta. La misma fue enviada a comisión el cual está conformada por los siguientes:

Planeamiento urbano, Obras Públicas y Espacios Públicos:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS,

Primer miembro: JOHENNIS NUÑES DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

EN EL SEXTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar reconocimiento y aprobación de construcción de **520 MTS.** Lineales de contenes en el sector Palero arriba de esta comunidad para conectar con el sector Olga Peguero por recomendaciones de los ingenieros de la Liga Municipal Dominicana para que aprovechemos los asfaltados Nacional en una segunda etapa.

El monto a reconocer según estado de obra y contrato del contratista es de **RD\$853,257.56**

Toma la palabra la presidenta del concejo de regidores, como todos sabemos tenemos trabajos que se han ejecutados sobre los contenes y que ya están haciendo los levantamientos, creo que no es un tema del cual tenemos desconocimiento y que dicha propuesta son los trabajos que se han hecho en el Olga Peguero, y toda esa zona y que teníamos que esperar los levantamientos ante de reconocer la ubicación y que gracias a DIOS ya han podido avanzar. **Quedo aprobada a unanimidad de los regidores presentes.**

EN EL SEPTIMOS PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar línea de transmisión L.T. 345 Kv Punta Catalina-15 de azua y líneas complementaria. Por medio de la presente hacemos constar que este departamento de planeamiento urbano no tiene objeción al desarrollo de la construcción del proyecto de línea de transmisión **L.T. 345 Kv punta catalina- 15 y Línea complementaria**, la cual un tramo de la misma será construida en territorio de este municipio, contribuyendo así a la ejecución del proyecto y modernización de las líneas de transmisión eléctrica del país.

En tal virtud este Ayuntamiento del Municipio de Estebanía expide la presente carta de **no objeción** a los catorce (14) días del mes julio del año dos mil veinticinco (2025).

La presidenta del concejo de regidores toma la palabra y dice que ya todos tienen conocimiento de la misma, ya que dicha propuesta se ha analizado durante un año más o menos, el regidor **Julio** toma la palabra dice que sería bueno planificar una reunión con dicha empresa y los comunitarios, para que ellos le expliquen cómo sería el procedimiento y los comunitarios puedan dar su opinión desde su punto de vista, la misma fue enviada a comisión la cual está conformada por la siguiente:

Planeamiento urbano, Obras Públicas y Espacios Públicos:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS,

Primer miembro: JOHENNIS NUÑES DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

EN EL OCTAVO PUNTO:

A) Solicitud de conocer y aprobar, apoyo despliegue de red de fibra óptica del señor **Francisco Alb. Sánchez Matos**. De infórmale que estamos de acuerdo con el despliegue de Red de Fibra Óptica, por tal razón a través de esta comunicación le brindamos nuestro apoyo, porque nos proporcionara muchos beneficios y de que además mejora a la comunidad del servicio de internet para el desarrollo de nuestro Municipio.

Toma la palabra la presidenta del concejo, dice como recibimos dicha propuesta actualmente se debe enviar a comisión para que sea estudiada y evaluada, los demás colegas regidores están de acuerdo, dicha propuesta fue enviada a la siguiente comisión:

Planeamiento urbano, Obras Públicas y Espacios Públicos:

Presidente: EDGAR STIVEN MATOS MATOS,

Primer miembro: JOHENNIS NUÑES DE SANCHEZ

Segundo miembro: YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO

EN EL NOVENO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar permiso para viajar al exterior, propuesta sometida por la regidora, **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ**. Se le informa al concejo de regidores que el 24 de julio del año presente saldré del país hasta el 24 de agosto del año ya mencionado 2025 es decir por un espacio de 31 días en lo que esté realizando un viaje a los Estados Unidos de Norteamérica. El mismo fue aprobado por los regidores presentes.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de año 2025, siendo las 07:21 P.M horas de la tarde.

Firmado:



Laura Mercedes Matos Olivo
LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
Presidente del concejo

Yunior A. Sánchez Melo
YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Vicepresidente del concejo

Edgar Steven Matos Matos
EDGAR STEVEN MATOS MATOS
Regidor

Johennis Nuñez de Sánchez Tejedo
JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
Regidora

Julio Alberto Mejía Heredia
JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor

Karla Miguel Manzueta Sánchez
KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.07-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:02 P.M horas de la tarde del día 28 del mes de agosto del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.07-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal) excusa, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** (Presidente del concejo), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, (Vice presidente del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTO QUE SOMETEN LA HONORABLES ALCALDESA Sr MANUELA M. ORTIZ SANCHEZ SOBRE:

- A) Solicitud de conocer y aprobar transferencia de fondos y estimación del mismo por colaboración al torneo de Básquet superior Estebanía 2025.
- B) Solicitud de conocer y aprobar transferencia presupuestaria a los objetos del gasto en rojo de las diferentes cuentas y aprobación creación de algunos objetos del gasto.
- C) Solicitud de conocer y aprobar reconocimiento y gratitud a las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús por sus 25 años de entrega, servicios y amor en esta comunidad.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 06-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

Hubo correspondencia recibida oficio AME-ALCALDIA- 001-2025 de fecha 25/08/2025 reconocimiento a las misioneras de los sagrados corazones de Jesús y maría por motivo de sus 25 años de entrega, servicio y amor en esta comunidad de Estebanía.

EN EL CUARTO PUNTO:

D) Solicitud de conocer y aprobar transferencia de fondos y estimación del mismo por colaboración al torneo de Básquet superior Estebanía 2025. Para transferir de la cuenta **RECEPTORA** los fondos recibidos por instituciones del estado con destino específico y especial Al **TORNEO DE BÁSQUET SUPERIOR ESTEBANÍA 2025**, a la cuenta de **SERVICIOS MUNICIPALES**, para luego proceder hacer el pago del mismo al comité.

Detalle recibido:

- EGEHID CK. NO.197332	RD\$75,000.00
TOTAL GENERAL RECIBIDO DE	
RD\$75,000.00	

Vía anexo. Estado o movimiento bancario cuenta receptora de esta institución.

Toma la palabra la presidenta del concejo Laura, el cual dice, ya todos tienen conocimiento de dicha propuesta el cual si están de acuerdo levante su mano derecha, la misma **quedo aprobada a unanimidad de los regidores presente.**

EN EL QUINTO PUNTO:

E) Solicitud de conocer y aprobar transferencia presupuestaria a los objetos del gasto en rojo de las diferentes cuentas y aprobación creación de algunos objetos del gasto. El mismo es para poder realizar las transferencias presupuestarias de lugar. Para así ponerles el balance y la apropiación que falta para terminar el ciclo contable correspondiente a este año de ejecución.

El monto a someter de las distintas cuentas son las de **PERSONAL, SERVICIOS MUNICIPALES, INVERSIÓN & OBRAS Y EDUCACIÓN** para su aprobación, será correspondiente a un monto de **RD\$1, 043,125.70** y serán transferidos de la siguiente manera:

Personal	RD\$355,658.57
- Servicios municipales	RD\$495,627.33
- Inversión & obras	RD\$120,000.00
- Educación, género y salud	<u>RD\$71,839.80</u>
TOTAL REMANENTE	RD\$1, 043,125.70

Vía anexo la documentación y relación de los objetos del gasto del presupuesto que ya está agotado, estando así en rojo, la cual no nos permitirá realizar ninguna acción si no transferimos apropiación de los que tienen y de donde se estará sacando y enviado a esos objetos del gasto para su reposición en balance.

Después que el tesorero explico dicha propuesta, la presidenta del concejo Laura pregunto a sus colegas que si estaban de acuerdo con la misma el cual **quedo aprobada a unanimidad de los regidores presente.**

EN EL SEPTIMOS PUNTO:

F) Solicitud de conocer y aprobar reconocimiento y gratitud a las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús por sus 25 años de entrega, servicios y amor en esta comunidad. Cuya labor incansable ha dejado una huella imborrable en la niñez, la juventud y los adultos de nuestro pueblo, su compromiso con la educación, la formación cristiana, la acción social y la unidad comunitaria constituye un legado invaluable que merece ser resaltado y honrado formalmente.

Que es deber de este Ayuntamiento reconocer y agradecer públicamente los aportes significativos que instituciones como las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y María han realizado en beneficio de la colectividad.

Dicha propuesta fue aprobada a unanimidad de los regidores presentes mediante resolución No. 07-2025.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de año 2025, siendo las 07:52 P.M horas de la noche.

Firmado:


LAURA MERCEDES MATOS OLIVO
Presidente del concejo


YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Vicepresidente del concejo


EDGAR STEVEN MATOS MATOS
Regidor


JOHENNIS NUNEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUELLA MANZANILLA SANCHEZ
Secretaria del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ACTA DE SESION ORDINARIA NO.08-2025

En el municipio de Estebanía, provincia Azua de Compostela, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M horas de la tarde del día 25 del mes de septiembre del año 2025, se reunieron en sesión ordinaria No.08-2025, los señores: **MANUELA MARIA ORTIZ SANCHEZ** (Alcaldesa Municipal) excusa, **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** (Presidente del concejo), **YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO**, (Vice presidente del concejo), **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ** (Regidora), **EDGAR STIVEN MATOS MATOS** (Regidor,) Y **JULIO ALBERTO MEJÍA HEREDIA** (Regidor), en presencia de la secretaria del concejo, **KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ**.

Agenda a tratar:

- I. Pase de Lista
- II. Lectura acta anterior
- III. Correspondencia recibida

I. ASUNTOS QUE SOMETEN LOS HONORABLE REGIDORES SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar regularizar los lavaderos (car wash) propuesta sometida por el regidor **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**.

B) Solicitud de conocer y aprobar regularizar las corridas de caballos, propuesta sometida por el regidor **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**.

EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 07-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

No hubo correspondencia recibida.

EN EL CUARTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar regularizar los lavaderos (car wash) propuesta sometida por el regidor **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**.

Se tomó en consideración la problemática señalada en sectores donde el uso de agua afecta a los comunitarios.

- Se propuso que el Ayuntamiento realice un registro formal de dichos negocios, otorgue autorización correspondiente y cobre un arbitrio municipal por su funcionamiento.

Se propuso también hacerle como un sumidero algunos lavaderos, pero algunos regidores obtuvieron la palabra y dicen que alguno de los dueños de dicho negocios tienen es un loca o un espacio alquilado el cual no se puede hacer dicho sumidero.

Se propuso que dicha propuesta se puede agregar al presupuesto nuevo.

- Tras la deliberación, **el Concejo aprobó la propuesta de manera unánime**, disponiendo además que se estudie la problemática que afecta alguno comunitario donde se encuentra dicho negocio.

EN EL QUINTO PUNTO:

Solicitud de conocer y aprobar regularizar las corridas de caballos, propuesta sometida por el regidor **EDGAR STIVEN MATOS MATOS**. Tomando en cuenta las siguientes problemáticas:

- Los caballos ensucian las calles, lo que obliga al Ayuntamiento a disponer personal de limpieza, generando gastos innecesarios.

- Dichas actividades se realizan sin programación, incluso en ocasiones privadas como cumpleaños, lo cual genera desorden y molestias en la comunidad.

- Se recordó que las fechas tradicionales establecidas para estas actividades en el municipio son los días 24 y 29 de junio de cada año, por lo que no debe permitirse la realización en otras fechas sin previa autorización.

- Se sugirió que, en caso de realizarse, las corridas no se extiendan más allá de las 6:00 de la tarde.

DECISIÓN:

- Convocar a una reunión formal con los organizadores de estas actividades para la creación de un reglamento municipal que regule las corridas de caballos.

- Mantener como fechas oficiales las tradicionales (24 y 29 de junio), quedando prohibida la realización de corridas fuera de estas sin autorización especial del Ayuntamiento.

- Establecer un límite de horario hasta las 6:00 P.M.

- Incluir sanciones administrativas a quienes incumplan con la normativa establecida.

La propuesta fue aprobada por unanimidad del Concejo Municipal

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de año 2025, siendo las 07:12 P.M horas de la noche.

Firmado:


LAURA MERCEDIS MATOS OLIVO
Presidente del concejo




YUNIOR AYEURYS SANCHEZ MELO
Vicepresidente del concejo


EDGAR STIVEN MATOS MATOS
Regidor


JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ
Regidora


JULIO ALBERTO MEJIA HEREDIA
Regidor


KARLA MIGUEL MANZUETA SANCHEZ
Secretaria del concejo



EN EL PRIMER PUNTO.

Se pasó lista y con el quórum reglamentario el presidente dio inicio a la sesión

EN EL SEGUNDO PUNTO:

Se procedió a leer el acta ordinaria NO. 08-2025.

EN EL TERCER PUNTO:

Hubo correspondencia recibida, oficio sin no de fecha 27 de octubre del año 2025 por parte de la alcaldía.

EN EL CUARTO PUNTO:

Solicitud de conocer y reaprueba el reconocimiento al **SR. MARTÍN ROSARIO** como hijo adoptivo del Municipio de Estebanía, propuesta sometida por la presidenta del concejo de regidores **LAURA MERCEDES MATOS OLIVO** Sobre la solicitud de reconocimiento al **Sr. Martín Rosario** La Presidenta del Concejo, Regidora Laura Mercedes Matos Olivo, sometió nuevamente a consideración del Concejo el reconocimiento al Sr. Martín Rosario como Hijo Adoptivo del Municipio de Estebanía autorizando la realización de una placa de reconocimiento, en virtud de su destacada labor comunitaria, su constante apoyo a las causas sociales y su contribución al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y solidarias del municipio.

Por tanto, propongo que este Honorable Concejo de Regidores ratifique y reapruebe en todos sus términos la propuesta originalmente aprobada en junio de 2022, reconociendo al Sr. Martín Rosario como Hijo Adoptivo del Municipio de Estebanía, y se autorice a la alcaldesa Municipal la Sr Manuela M. Ortiz Sánchez a realizar y entregar la placa de reconocimiento correspondiente en un acto formal.

Se hizo constar que dicho reconocimiento había sido aprobado en la Acta Ordinaria No. 06 del año 2022, por los regidores **Julio Alberto Mejía Heredia** y **Lenis Jhonaris Matos Calderón**, durante esa gestión. No obstante, el mismo fue reprobado formalmente mediante la presente sesión, por moción de la Presidenta del Concejo, **Laura Mercedes Matos Olivo**, y con la aprobación unánime de los regidores presentes, expidiéndose la Resolución No. 09-2025.

Considerando que, por razones administrativas, dicho reconocimiento no fue materializado en su momento, siendo necesario retomar y formalizar nuevamente dicha iniciativa para su debida ejecución.

Dicha acta se emite en virtud de los artículos 19 y 22 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que facultan a los ayuntamientos a reconocer a ciudadanos distinguidos por su servicio a la comunidad.

Se dejó constancia de que el Sr. Martín Rosario ha demostrado un compromiso constante con los sectores vulnerables, fomentando la unión, la cooperación y el progreso del municipio de Estebanía.

EN EL QUINTO PUNTO:

B) Solicitud de conocer y aprobar urbanizar el sector placer bonito, el hoyo parte atrás. Propuesta sometida por la regidora **JOHENNIS NUÑEZ DE SANCHEZ**. La presidenta del concejo le dio la palabra a la regidora Johennis

el cual la misma se expresó y dijo lo siguiente, el Municipio de Estebanía se encuentra en un proceso de crecimiento y modernización, donde cada comunidad merece ser tomada en cuenta dentro del plan de desarrollo urbano. El sector Placer Bonito, El Hoyo Parte Atrás, es una zona que ha venido experimentando un aumento poblacional y de actividad comunitaria, por lo que se hace necesario incluirlo dentro del programa de urbanización municipal, dotándolo de aceras, contenes y una adecuada planificación vial.

La urbanización de este sector no solo mejorará la imagen del municipio, sino que también garantizará mayor seguridad y movilidad a sus residentes, facilitando el tránsito de peatones y vehículos, reduciendo los riesgos de accidentes y fortaleciendo las condiciones sanitarias.

Tomar en cuenta este sector en el proceso de planificación y embellecimiento urbano significa apostar por la equidad, el desarrollo integral y el bienestar de todos los ciudadanos de Estebanía, impulsando así un municipio más organizado, digno y moderno.

Esta propuesta refleja el compromiso de la gestión municipal con el progreso sostenible, la inclusión territorial y la mejora continua de la calidad de vida de los comunitarios. La misma fue aprobada unanimidad de los regidores presente.

EN EL SEXTO PUNTO:

Sobre la propuesta de instalación de reductores de velocidad en diversas calles del municipio. La Honorable Alcaldesa Manuela María Ortiz Sánchez sometió al Concejo la solicitud de instalación de reductores de velocidad (muros) en diferentes sectores del municipio, incluyendo:

- Sector El Cruce
- Frente a la Iglesia Católica
- Frente al Colmado Doble Vía
- Frente a Ramón Ortiz
- Altos de Chavón frente a Niña
- Frente al Almacén de la Ferretería antes de subir al Olga Peguero
- Frente a Rafael en El Hoyo
- Frente a Kemill, calle principal
- Sector La Tunita entre Moreno y La Gaviota

Después de la lectura, el regidor Edgar Stiven Matos Matos tomó la palabra y manifestó su desacuerdo con la aprobación inmediata de la propuesta, expresando que:

El municipio no puede llenarse de reductores en cada esquina. Esto, en vez de solucionar, crea más obstáculos al tránsito. Los motociclistas continúan conduciendo a alta velocidad, mientras los vehículos son los más afectados al tener que detenerse constantemente ante los muros instalados.

El mismo solicitó que conste en acta su posición y reiteró que en sectores del municipio ya se han instalado al menos diez (10) reductores, y que es necesario buscar una alternativa más beneficiosa para la comunidad, como campañas de educación vial, señalización adecuada y controles policiales.

En atención a las opiniones expresadas, y por recomendación de la Presidenta del Concejo, la propuesta fue enviada a la Comisión de Obras Públicas y Tránsito para su evaluación técnica, a fin de presentar un informe en la próxima sesión ordinaria.

No habiendo más temas a tratar el presidente procedió a cerrar dicha sesión dada en el municipio de Estebanía provincia de Azua, a los treinta (30) días del mes de octubre de año 2025, siendo las 07:00 P.M horas de la noche.

Firmado:


Laura Mercedes Matos Olivo
Presidente del concejo


Junior Ayeurys Sanchez Melo
Vicepresidente del concejo


Edgar Stiven Matos Matos
Regidor


Johennis Nuñez de Sanchez
Regidora


Julio Alberto Mejia Heredia
Regidor


Karla Nisue Manzuela Sanchez
Secretaria del concejo